Municipalidad de 25 de Diciembre
"EL PORTAL DEL NORTE"
RUC: 80025868-1
E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com
25 de Diciembre – Departamento de San Pedro

25 de diciembre, 11 de mayo de 2022

ADENDA Nº 01/2022

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA PARA CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL CEMENTERIO DE COSTA NUEVA – ID 414681

POR LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. PROFORMA DE CONTRATO, CLAUSULA 7, QUEDA VIGENTE LO SIGUIENTE:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo de Ejecución de la Obra será de hasta **30 (treinta)** días posteriores a la Orden de Inicio, conforme al Cronograma de Avance de Obras.

Recepciones: Recepción Provisoria a los 8 (ocho) días de haber culminado el Trabajo y la Recepción Definitiva a los 10 (diez) días de haber recibido la recepción provisoria.

El pago establecido se efectuará con fondos previstos en el Presupuesto Municipal de Municipalidad de 25 DE DICIEMBRE, para el Ejercicio Financiero 2022"; en el Rubro "520-30-011 "Construcciones".-

Fondo de reparo: Del monto de cada pago al Contratista, se deducirá el 5% (cinco por ciento) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los diez días posteriores a la recepción definitiva.

2. PROFORMA DE CONTRATO, CLAUSULA 11, QUEDA VIGENTE LO SIGUIENTE:

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: **90 (noventa)** días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE U.O.C

C.P. Jorge Rolando Rivas
RESPONSABLE DE U.O.C